



MENDOZA, 26 de febrero de 2026

VISTO:

El Expediente N° 1432/2026, en el cual se gestiona la convocatoria de designación de Profesores reemplazantes para cubrir el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular “Traducción Literaria”, correspondientes a la carrera de Traductorado Público en Inglés, motivado por la licencia de la Mgtr. Gloria del Valle MARTÍNEZ; atento a la propuesta formulada al respecto por Secretaría Académica, la certificación de la disponibilidad presupuestaria por Dirección General Económico-Financiera y las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 017/2023-C.D.,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar, del DOS (2) al SEIS (6) de marzo de 2026 (cinco días hábiles), a postulación a análisis y valoración de antecedentes, para cubrir el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE, en el marco del procedimiento para la designación de Profesores Reemplazantes en la FFyL, cuyo detalle se indica en el Anexo I que con TRES (3) hojas forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el período de inscripción a partir del NUEVE (9) y hasta el ONCE (11) de marzo de 2026 (tres días hábiles), en el cual los postulantes deberán enviar la documentación al correo concursos2021@ffyl.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 164/2026

D.G.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana - Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete - Secretaria Académica, Lic. Patricia Alejandra Pita - Directora a cargo de la Dirección General Administrativa.



ANEXO I

Cargo: Profesor Asociado

Dedicación: Simple

Carácter: reemplazante

Funciones: Las establecidas en el art. 47 del Estatuto Universitario

Formación: Traductor/a en Inglés.

Carrera: Traductorado Público en Inglés.

Plan de Estudio:

- Traductorado Público en Inglés. Ord. n° 065/2019-C.D.

Traducción Literaria

Formato Curricular: Taller

Ciclo: Orientado

Campo: Formación Profesional

Expectativas de logro

- Conocer los períodos literarios a los cuales pertenecen los autores cuyas obras se trabajarán en el taller.
- Reflexionar sobre los autores elegidos y desarrollar las nociones fundamentales para realizar el análisis literario y posterior traducción de las obras elegidas.
- Desarrollar el espíritu crítico y contribuir a la formación integral del alumno a través de la reflexión sobre las realidades socio-culturales que aparecen en las obras literarias abordadas.
- Conocer y aplicar los procedimientos de traducción más convenientes para una traducción literaria exitosa.
- Detectar los problemas más comunes de la Traducción Literaria y desarrollar estrategias para solucionar esos problemas.
- Traducir obras de distintos géneros literarios.

Res. n° 164/2026

-1-



- Revalorizar la literatura argentina y mendocina.
- Desarrollar la autonomía a través de la traducción inédita de esta literatura.
- Incentivar el espíritu investigativo.
- Fomentar el trabajo de pares y en equipo.
- Incentivar al alumno a usar Tics, especialmente la plataforma virtual.
- Desarrollar las habilidades necesarias para participar colaborativamente y grupalmente de actividades presentadas en un entorno virtual.
- Fomentar el intercambio de ideas y debate entre los alumnos de forma presencial y en el entorno virtual.

Contenidos mínimos

- Traducción y Teoría de la traducción. Traducción semántica y traducción comunicativa.
- Traducción y comunicación.
- Tipos de traducción. Traducción literaria: características.
- Procedimientos técnicos de traducción. Procedimientos más usados en la traducción literaria.
- Análisis contrastivo entre fragmentos de obras en inglés, las traducciones de las mismas ya establecidas en el mercado, y la versión realizada por los alumnos.
- El cuento: lectura comprensiva, conocimiento del autor y su estilo, traducción y análisis de las técnicas utilizadas y de las problemáticas a la hora de traducir.



- La Guerra y la literatura. El diario personal: traducción y análisis de las técnicas utilizadas. Equivalencia estilística, “tone and mood”. La Poesía de Guerra, traducción y debate.
- Traducción de poesía. El sonido y su simbolismo; palabras onomatopéyicas. Ritmo y
- Rima. La metáfora y sus posibles abordajes al traducir. Traducción y análisis de poemas.

Comisión Asesora

- Dra. Marcela María RAGGIO (Directora del Departamento de Inglés)
- Mgtr. María Ana VERSTRAETE (Secretaria Académica)
- Dra. María Victoria MAGARIÑOS (Profesora Titular efectiva con dedicación Exclusiva en Traducción Científico-Técnica II)